

Informe Secretarial. Bogotá D.C., septiembre 16 de 2022, al Despacho de la señora Juez, informando que la parte actora allega memorial. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Octubre siete (07) de dos mil veintidós (2022).

Verificado el informe secretarial que antecede, este despacho dispone requerir al apoderado de la parte actora, con el fin de que realice los tramites de notificación dirigidos a la demandada **SEYCO LTDA** representada legalmente por su gerente y/o por quien haga sus veces; lo anterior por cuanto en la documental allegada, la notificación se dirige al señor JOSE DARIO PRADA MALDONADO como persona natural.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,



CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ GAMBA

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy Octubre 10 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 168

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria